

**FEDERACIÓN DE CAJAS DE CRÉDITO Y DE BANCOS DE LOS
TRABAJADORES, S.C. DE R.L. DE C.V. (FEDECRÉDITO) Y SUBSIDIARIA**
(San Salvador, República de El Salvador)

Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2015 y 2014

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

**FEDERACIÓN DE CAJAS DE CRÉDITO Y DE BANCOS
DE LOS TRABAJADORES, S.C. DE R.L. DE C.V. (FEDECRÉDITO) Y SUBSIDIARIA**
(San Salvador, República de El Salvador)

Índice del Contenido

Informe de los Auditores Independientes

Balances Generales Consolidados

Estados Consolidados de Resultados

Estados Consolidados de Cambios en el Patrimonio

Estados Consolidados de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros Consolidados



KPMG, S.A.
Calle Loma Linda N° 266
Colonia San Benito
Apartado Postal 05-151
San Salvador, El Salvador

Teléfono: (503) 2213-8400
Fax: (503) 2245-3070
e-mail: SV-FMkpmg@kpmg.com

Informe de los Auditores Independientes

A la Junta General de Accionistas de
Federación de Cajas de Crédito y de Bancos
de los Trabajadores, S.C. de R.L. de C.V. (FEDECREDITO):

Introducción

Hemos auditado los estados financieros consolidados que se acompañan de FEDECREDITO y Subsidiaria, los cuales comprenden los balances generales consolidados al 31 de diciembre de 2015 y 2014, y los estados consolidados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los períodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015 y 2014, y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas. Los estados financieros consolidados antes mencionados han sido preparados por la Administración con base a las Normas Contables para Bancos Cooperativos y las Normas Contables para Bancos vigentes en El Salvador.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros Consolidados

La Administración es responsable de la preparación y la presentación razonable de estos estados financieros consolidados de conformidad con las Normas Contables para Bancos Cooperativos y las Normas Contables para Bancos vigentes en El Salvador, y del control interno que la Administración determinó necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados que estén libres de errores significativos, debido a fraude o error.

Responsabilidad de los Auditores

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión acerca de estos estados financieros consolidados con base en nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros consolidados están libres de errores significativos.

Una auditoría incluye la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen de nuestro juicio, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros consolidados, debido a fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones de riesgos, consideramos el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de la entidad, a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la Administración, así como evaluar la presentación de los estados financieros consolidados en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos la base de nuestra opinión de auditoría.



Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera consolidada de FEDECREDITO y Subsidiaria al 31 de diciembre de 2015 y 2014, y su desempeño financiero consolidado y sus flujos de efectivo consolidados por los períodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015 y 2014, de conformidad con las Normas Contables para Bancos Cooperativos y las Normas Contables para Bancos vigentes en El Salvador.

Base de Contabilidad

Sin calificar nuestra opinión por la siguiente circunstancia, llamamos la atención a la nota (2) a los estados financieros que describe las bases de contabilización. Los estados financieros consolidados están preparados de conformidad con las Normas Contables para Bancos Cooperativos y las Normas Contables para Bancos vigentes en El Salvador, las cuales son una base de contabilidad distinta a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y las diferencias principales entre la normativa utilizada y las NIIF se presentan en las notas a los estados financieros consolidados; en consecuencia, estos estados financieros consolidados deben ser leídos e interpretados en base a las políticas contables detalladas en la nota (2). Los estados financieros consolidados y sus notas se preparan de conformidad con la NCB 017 *Normas para la Elaboración de Estados Financieros de Bancos*; asimismo, la NCB 018 *Normas para la Publicación de Estados Financieros de los Bancos* requiere que las notas que se publican sean un resumen de las notas que contienen los estados financieros consolidados auditados.

KPMG, S.A.
Registro N° 422

Ciro Rómulo Mejía González
Socio
Registro N° 2234



19 de febrero de 2016
San Salvador, El Salvador

**FEDERACIÓN DE CAJAS DE CRÉDITO Y DE BANCOS DE LOS TRABAJADORES,
S.C. DE R.L. DE C.V. (FEDECRÉDITO) Y SUBSIDIARIA**
(San Salvador, República de El Salvador)

Balances Generales Consolidados

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América, con una cifra decimal - Nota 1)

	<u>Nota</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Activos			
Activos de intermediación:		333,866.2	283,119.3
Caja y bancos	3	61,688.7	32,700.1
Reportos y operaciones bursátiles	4	5,162.2	0.0
Inversiones financieras	5	2,914.5	2,914.5
Cartera de préstamos (neto)	6, 7, 8	264,100.8	247,504.7
Otros activos:		16,670.9	18,115.5
Bienes recibidos en pago	9	0.0	3.8
Inversiones accionarias	10	674.9	674.9
Diversos (neto)		15,996.0	17,436.8
Activo fijo:			
Bienes inmuebles, muebles y otros (neto)	11	9,397.0	9,398.8
Total activos		<u>359,934.1</u>	<u>310,633.6</u>
Pasivos y Patrimonio			
Pasivos de intermediación:		195,143.9	158,722.1
Depósitos de clientes	12	14,449.7	4,797.1
Préstamos del Banco Central de Reserva	13	264.5	264.5
Préstamos del Banco de Desarrollo de El Salvador	8,14	48,587.3	42,493.0
Préstamos de otros bancos	8,15	101,278.1	111,083.3
Préstamos de otras instituciones financieras	8,15	8.3	14.1
Títulos de emisión propia	17	30,507.2	68.5
Diversos		48.8	1.6
Otros pasivos:		91,548.4	84,298.9
Cuentas por pagar		91,209.7	83,928.9
Provisiones		316.3	349.5
Diversos		22.4	20.5
Deuda subordinada:			
Deuda subordinada	18	10,268.3	10,261.8
Total pasivos		<u>296,960.6</u>	<u>253,282.8</u>
Interes minoritario		245.0	0.0
Patrimonio:			
Capital social pagado	44	40,715.2	38,433.6
Reservas de capital, resultados acumulados y patrimonio no ganado	24,25	22,013.3	18,917.2
Total patrimonio		<u>62,728.5</u>	<u>57,350.8</u>
Total pasivos más patrimonio		<u>359,934.1</u>	<u>310,633.6</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros consolidados.

**FEDERACIÓN DE CAJAS DE CRÉDITO Y DE BANCOS DE LOS TRABAJADORES,
S.C. DE R.L. DE C.V. (FEDECRÉDITO) Y SUBSIDIARIA**
(San Salvador, República de El Salvador)

Estados Consolidados de Resultados

Por los períodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América, con una cifra decimal - Nota 1)

	<u>Nota</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Ingresos de operación:		31,276.1	27,003.7
Intereses de préstamos		19,715.9	17,388.3
Intereses de inversiones		24.4	32.4
Reportos y operaciones bursátiles		8.4	14.2
Intereses sobre depósitos		563.8	377.0
Otros servicios y contingencias		10,963.6	9,191.8
Menos:			
Costos de operación:		15,819.6	13,438.2
Intereses y comisiones sobre préstamos		9,026.8	7,991.7
Titulos de emisión propia		472.0	0.0
Otros servicios y contingencias		6,320.8	5,446.5
Reservas de saneamiento		184.4	1,097.0
Utilidad antes de gastos		15,272.1	12,468.5
Menos:			
Gastos de operación:	27	6,780.9	6,219.5
De funcionarios y empleados		3,797.2	3,369.7
Generales		2,356.4	2,430.4
Depreciaciones y amortizaciones		627.3	419.4
Utilidad de operación		8,491.2	6,249.0
Más:			
Otros ingresos y gastos (netos)		175.6	762.9
Utilidad antes de impuesto y de contribución especial		8,666.8	7,011.9
Impuesto sobre la renta	26	(2,170.7)	(2,069.2)
Contribución especial grandes contribuyentes	26	(33.3)	0.0
Utilidad antes de interés minoritario		6,462.8	4,942.7
Participación interés minoritario en subsidiaria		0.2	0.0
Utilidad neta		6,463.0	4,942.7

Véanse notas que acompañan a los estados financieros consolidados

**FEDERACIÓN DE CAJAS DE CRÉDITO Y DE BANCOS DE LOS TRABAJADORES,
S.C. DE R.L. DE C.V. (FEDECRÉDITO) Y SUBSIDIARIA**
(San Salvador, República de El Salvador)

Estados Consolidados de Cambios en el Patrimonio

Por los períodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Expresados en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América, con una cifra decimal - Nota 1, excepto el valor contable de las acciones)

	<u>Nota</u>	<u>Saldos al 31 de diciembre de 2013</u>	<u>Aumentos</u>	<u>Disminuciones</u>	<u>Saldos al 31 de diciembre de 2014</u>	<u>Aumentos</u>	<u>Disminuciones</u>	<u>Saldos al 31 de diciembre de 2015</u>
<u>Patrimonio</u>								
Capital social pagado (1)	44	38,433.6	0.0	0.0	38,433.6	2,281.6	0.0	40,715.2
Reserva legal	24	9,974.7	1,412.2	0.0	11,386.9	1,751.8	0.0	13,138.7
Reservas voluntarias		0.0	0.0	0.0	0.0	2.9	0.0	2.9
Utilidades distribuibles	25	2,278.0	3,384.5	2,278.0	3,384.5	4,638.0	3,384.7	4,637.8
		<u>50,686.3</u>	<u>4,796.7</u>	<u>2,278.0</u>	<u>53,205.0</u>	<u>8,674.3</u>	<u>3,384.7</u>	<u>58,494.6</u>
<u>Patrimonio Restringido</u>								
Utilidad no distribuible	25	701.7	857.5	701.7	857.5	949.4	857.5	949.4
Revalúos de activo fijo		3,283.6	0.0	0.0	3,283.6	0.0	0.0	3,283.6
Donaciones		0.9	0.0	0.0	0.9	0.0	0.0	0.9
Provisiones		3.8	0.0	0.0	3.8	0.0	3.8	0.0
		<u>3,990.0</u>	<u>857.5</u>	<u>701.7</u>	<u>4,145.8</u>	<u>949.4</u>	<u>861.3</u>	<u>4,233.9</u>
Total patrimonio		<u>54,676.3</u>	<u>5,654.2</u>	<u>2,979.7</u>	<u>57,350.8</u>	<u>9,623.7</u>	<u>4,246.0</u>	<u>62,728.5</u>
Valor contable de las acciones		<u>142.26</u>			<u>149.22</u>			<u>154.07</u>

(1) El capital social de FEDECRÉDITO al 31 de diciembre de 2015 y 2014, está representado por 407,152 acciones comunes y nominativas con valor nominal de cien dólares por acción.

Véanse notas que acompañan a los estados financieros consolidados.

**FEDERACIÓN DE CAJAS DE CRÉDITO Y DE BANCOS DE LOS TRABAJADORES,
S.C. DE R.L. DE C.V. (FEDECRÉDITO) Y SUBSIDIARIA**

(San Salvador, República de El Salvador)

Estados Consolidados de Flujos de Efectivo

Por los períodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Expresados en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América, con una cifra decimal - Nota 1)

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Flujos de efectivo por actividades de operación:		
Utilidad neta	6,463.0	4,942.7
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo provisto por (usado en) actividades de operación:		
Reserva de saneamiento de activos	167.7	714.6
Depreciaciones y amortizaciones	630.9	1,097.6
Intereses y comisiones por recibir	(81.1)	(145.0)
Intereses y comisiones por pagar	435.7	(94.6)
Ganancia en venta de activo extraordinario	(10.0)	0.0
Cartera de préstamos	(16,682.7)	(36,091.0)
Otros activos	1,890.9	(7,111.8)
Depósitos del público	9,652.6	4,797.1
Otros pasivos	7,318.2	7,785.1
Efectivo neto provisto por (usado en) actividades de operación	<u>9,785.2</u>	<u>(24,105.3)</u>
Flujos de efectivo por actividades de inversión:		
Inversiones en instrumentos financieros	(5,162.2)	0.0
Adquisición de acciones en subsidiaria	(51.0)	0.0
Adquisición de activo fijo	(995.7)	(358.1)
Efectivo recibido en venta de activo fijo y extraordinario	26.7	178.8
Efectivo neto usado en actividades de inversión	<u>(6,182.2)</u>	<u>(179.3)</u>
Flujos de efectivo por actividades de financiamiento:		
Préstamos obtenidos	(3,707.2)	23,508.9
Títulos de emisión propia	30,000.0	0.0
Pago de dividendos	(1,103.2)	(2,278.0)
Emisión de acciones	196.0	0.0
Efectivo neto provisto por actividades de financiamiento	<u>25,385.6</u>	<u>21,230.9</u>
Aumento (disminución) neto en el efectivo	28,988.6	(3,053.7)
Efectivo al inicio del año	32,700.1	35,753.8
Efectivo al final del año	<u>61,688.7</u>	<u>32,700.1</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros consolidados.

**FEDERACIÓN DE CAJAS DE CRÉDITO Y DE BANCOS DE LOS TRABAJADORES,
S.C. DE R.L. DE C.V. (FEDECRÉDITO) Y SUBSIDIARIA**
(San Salvador, República de El Salvador)

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América, con un decimal – Nota 1)

Nota (1) La Federación de Cajas de Crédito y de Bancos de los Trabajadores, S.C. de R.L. de C.V. (FEDECRÉDITO) es una sociedad cooperativa por acciones, de capital variable, que tiene por objeto fundamental propiciar el desarrollo de un sistema de cooperativas de ahorro y crédito eficiente, solvente y competitivo, dedicado a la prestación de servicios financieros.

FEDECRÉDITO (la Federación) de acuerdo con la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, está facultado para efectuar las siguientes operaciones:

- a) Recibir de las Entidades Socias depósitos a la vista retirables por medio de cheques u otros medios.
- b) Administrar tarjetas de débito.
- c) Contraer obligaciones con personas jurídicas, nacionales o extranjeras, incluyendo al Banco de Desarrollo de El Salvador, así como organismos internacionales.
- d) Operar sistemas de centralización de liquidez de las Entidades Socias, con la reglamentación específica.
- e) Servir de agente financiero de instituciones y empresas nacionales o extranjeras, para la colocación de recursos en el país.
- f) Efectuar inversiones en títulos valores, emitidos por el Estado o las instituciones autónomas.
- g) Adquirir, ceder, celebrar contratos con pacto de retroventa y transferir a cualquier título efectos de comercio, títulos valores y otros instrumentos representativos de obligaciones de sociedades, excepto acciones de éstas cuando no fueren de las permitidas por el artículo 116 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, así como realizar similares operaciones con títulos valores emitidos o garantizados por el Estado o emitidos por el Banco Central de Reserva de El Salvador y participar en el mercado secundario de hipotecas.
- h) Conceder préstamos a las Entidades Socias de acuerdo a las normas que a efecto dicte.
- i) Administrar tarjetas de crédito de las Entidades Socias, previa autorización de la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador.
- j) Mantener activos y pasivos en moneda extranjera y efectuar operaciones de compra venta de divisas.
- k) Constituirse en garante de obligaciones asumidas por las Entidades Socias, a solicitud de éstas, previa autorización del Órgano Director de la Federación.

**FEDERACIÓN DE CAJAS DE CRÉDITO Y DE BANCOS DE LOS TRABAJADORES,
S.C. DE R.L. DE C.V. (FEDECRÉDITO) Y SUBSIDIARIA**
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América, con un decimal – Nota 1)

- l) Cobrar intereses, tasas, comisiones y otros recargos sobre las operaciones que efectúe y los servicios que preste.
- m) Captar fondos mediante la emisión de bonos u otros títulos valores negociables, previa autorización de la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador.
- n) Otras operaciones activas y pasivas de crédito y otros servicios financieros, previa opinión favorable del Banco Central de Reserva de El Salvador.

Los estados financieros consolidados se expresan en miles de dólares de los Estados Unidos de América, con una cifra decimal.

Nota (2) Principales Políticas Contables

Las normas contables utilizadas para la preparación de estos estados financieros consolidados fueron emitidas por la anterior Superintendencia del Sistema Financiero; no obstante, dicha normativa contable permanece vigente de conformidad a lo establecido en la Ley de Regulación y Supervisión del Sistema Financiero.

2.1 Normas técnicas y principios de contabilidad

Los estados financieros consolidados han sido preparados por la Federación, con base a las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC, hoy incorporadas en las Normas Internacionales de Información Financiera-NIIF) y las Normas Contables para Bancos Cooperativos y las Normas Contables para Bancos vigentes en El Salvador, las cuales prevalecen cuando existe conflicto con las NIIF; por consiguiente, en la nota N° 40 se explican las diferencias más significativas existentes entre estos dos cuerpos normativos; se aplican las NIIF en su opción más conservadora en aquellos casos en los cuales no existe pronunciamiento expreso por parte de la Superintendencia del Sistema Financiero sobre las opciones permitidas para el registro de una transacción o evento.

2.2 Consolidación de estados financieros.

FEDECRÉDITO consolida sus estados financieros con aquellas sociedades mercantiles en la que es titular de más del cincuenta por ciento de las acciones comunes, estas sociedades son a las que se refieren los Artículos N° 12 y 13 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, denominándolas subsidiarias.

Todas las cuentas y transacciones importantes entre compañías han sido eliminadas en la preparación de los estados financieros consolidados.

La subsidiaria de FEDECRÉDITO se detalla a continuación:

<u>Sociedad</u>	<u>Giro del negocio</u>	<u>Porcentaje de participación de FEDECRÉDITO</u>	<u>Inversión inicial</u> <u>Fecha</u>	<u>Monto</u>	<u>Inversión según libros</u>	<u>Resultados del período</u>
FEDESERVI, S.A. DE C.V.	Servicios complementarios	51.0	Mayo 27, 2015	51.0	255.0	(0.4)

**FEDERACIÓN DE CAJAS DE CRÉDITO Y DE BANCOS DE LOS TRABAJADORES,
S.C. DE R.L. DE C.V. (FEDECRÉDITO) Y SUBSIDIARIA**
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América, con un decimal – Nota 1)

2.3 Inversiones financieras

La cartera de inversiones se valúa al valor de mercado cuando se trata de instrumentos que se transan con regularidad en el mercado bursátil salvadoreño (se establece por el promedio simple de las transacciones ocurridas en las últimas cuatro semanas); los títulos valores emitidos por entidades radicadas en el país sin cotización en el mercado bursátil salvadoreño con base a la categoría de riesgo asignada por una calificadora de riesgos inscrita en la Superintendencia del Sistema Financiero; y los títulos valores sin cotización en el mercado bursátil salvadoreño y sin clasificación de riesgo se valúan a su valor presente.

Los títulos valores emitidos o garantizados por el Banco Central de Reserva de El Salvador y por otras Entidades del Estado, pagaderos con fondos del Presupuesto Nacional, se presentan a su costo de adquisición.

2.4 Provisión de intereses y suspensión de la provisión

Los intereses por cobrar se contabilizan en cuentas de resultados sobre la base de lo devengado. La provisión de intereses sobre préstamos se suspende cuando éstos tienen mora superior a noventa días.

2.5 Activo fijo

- a) Los inmuebles y muebles se registran a su valor de adquisición o construcción;
- b) El valor de los revalúos se acredita al patrimonio restringido cuando se constituye y se debita cuando se retira el activo;
- c) Los revalúos son hechos por perito independiente que se encuentra registrado en la Superintendencia del Sistema Financiero. Las diferencias resultantes entre el valor contable de los bienes inmuebles y los avalúos determinados se registran con cargo o crédito a la cuenta de superávit por revaluación de activo fijo en el patrimonio restringido. Los bienes muebles se valúan al costo de adquisición.
- d) La depreciación se calcula bajo el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos.

La estimación de vida útil se presenta a continuación:

<u>Concepto</u>	<u>Vida útil</u>
Edificaciones	20 y 60 años
Equipo de cómputo	3 y 7 años
Equipo de oficina	2 y 7 años
Mobiliario	2 y 7 años
Vehículos	4 y 7 años
Maquinaria, equipo y herramientas	5 y 30 años

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América, con un decimal – Nota 1)

- e) Las reparaciones, adiciones y mejoras que aumentan el valor de los bienes o prolonguen su vida útil, son capitalizadas.
- f) Las ganancias o pérdidas que resultan de retiros o ventas, así como los gastos por mantenimiento y reparaciones, que no extienden significativamente la vida útil del bien, se cargan a los resultados del año en que se incurren.

2.6 Indemnizaciones y retiro voluntario

Las compensaciones que van acumulándose a favor de los empleados de la Federación según el tiempo de servicio, de acuerdo con las disposiciones del Código de Trabajo vigente, pueden llegarles a ser pagadas en caso de despido. La política de la Federación es indemnizar anualmente a su personal y considerar erogaciones de esta naturaleza como gastos de los ejercicios en que se efectúan. Durante el año que terminó al 31 de diciembre de 2015, la Federación pagó indemnizaciones por US\$159.7 (US\$138.1 en el 2014).

2.7 Reservas de saneamiento

La constitución de reservas de saneamiento por categorías de riesgo se hace con base a las Normas para Clasificar los Activos de Riesgo Crediticio y Constituir las Reservas de Saneamiento (NCB-022); dichas Normas permiten evaluar los riesgos de cada deudor, con base a los criterios de: capacidad empresarial y de pago, responsabilidad, y situación económica.

Los incrementos de estas provisiones o reservas, pueden ocurrir por aumento del riesgo de cada uno de los deudores en particular; las disminuciones pueden ser ocasionadas por reducción del riesgo, por retiros del activo de los saldos a cargo de deudores hasta por el valor provisionado. Cuando el valor retirado del activo es superior a la provisión que le corresponde, la diferencia se aplica a gastos.

El monto de estas reservas se incrementa por el resultado de las evaluaciones realizadas por la Superintendencia del Sistema Financiero y por la Federación.

Las reservas de saneamiento en exceso de los requerimientos mínimos establecidos por la Superintendencia, las cuales aparecen bajo la denominación de voluntarias, se calculan con base a las políticas establecidas por la Federación y con el objetivo de cubrir cualquier eventualidad.

Las reservas de saneamiento por pérdidas potenciales por incobrabilidad, se determinan con base a datos empíricos de la Federación y son establecidas por la gerencia de la misma. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Federación no presenta reservas por pérdidas potenciales de incobrabilidad.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América, con un decimal – Nota 1)

2.8 Préstamos vencidos

Se consideran préstamos vencidos, los saldos totales de capital, de aquellos préstamos que tienen cuotas de capital e intereses con mora superior a noventa (90) días o cuando la Federación ha tomado la decisión de cobrarlos por la vía judicial, aunque no exista la morosidad antes indicada. El criterio para el traslado de los préstamos e intereses vigentes a vencidos, está de acuerdo con las normas contables regulatorias.

2.9 Inversiones accionarias

Las inversiones en acciones de subsidiarias y sociedades de inversión conjunta, se registran utilizando el método de participación. Cuando el valor de adquisición es mayor que el valor en libros de la entidad emisora, la Federación traslada a una cuenta de cargos diferidos el valor del exceso, el cual se amortiza anualmente en un plazo de hasta tres años contados a partir de la fecha de adquisición de la inversión.

2.10 Activos extraordinarios

Los bienes recibidos en concepto de pago de créditos se contabilizan al costo o valor de mercado, el menor de los dos. Para estos efectos se considera como valor de mercado de activos no monetarios, el valúo pericial de los bienes realizados por perito inscrito en la Superintendencia del Sistema Financiero.

Por los activos que han permanecido más de cuatro años y sus prórrogas, se constituye una provisión por el valor del activo registrado en la contabilidad, en cumplimiento del Artículo 47 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito.

La utilidad por venta de activos extraordinarios con financiamiento se reconoce hasta que se ha percibido.

El costo se establece por el valor fijado en la escritura de dación, en caso de dación en pago, o al valor fijado en el acta de adjudicación en caso de adjudicación judicial, más las mejoras que aumentan el valor intrínseco del bien.

2.11 Transacciones en moneda extranjera

Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, la Federación no tiene activos y pasivos denominados en moneda extranjera.

2.12 Cargos por riesgos generales de la banca

La Federación no ha efectuado cargos por estos conceptos.

2.13 Intereses por pagar

Los intereses sobre los depósitos, títulos emitidos, préstamos y otras obligaciones se reconocen sobre la base de acumulación.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América, con un decimal – Nota 1)

2.14 Reconocimiento de ingresos

Se reconocen los ingresos devengados sobre la base de acumulación. Cuando un préstamo tiene mora superior a 90 días, se suspende la provisión de intereses y se reconocen como ingresos hasta que son cobrados en efectivo. Los intereses no provisionados se registran en cuentas de orden.

Las comisiones sobre préstamos y operaciones contingentes con plazo mayor de 180 días se registran como pasivos diferidos y se reconocen como ingresos en forma sistemática en el transcurso del contrato. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Federación no ha percibido ingresos por comisiones.

Los intereses que pasan a formar parte del activo como consecuencia de otorgar un refinanciamiento se registran como pasivos diferidos y se reconocen como ingresos hasta que se perciben.

2.15 Reconocimiento de pérdidas en préstamos y cuentas por cobrar

La Federación reconoce como pérdidas de la cartera de préstamos, los casos siguientes:

- a) Los saldos con garantía real que tienen más de veinticuatro meses sin reportar recuperaciones de capital, siempre que no se encuentre en el proceso de ejecución judicial;
- b) Los saldos sin garantía real que tienen más de doce meses sin reportar recuperaciones de capital, siempre que no se encuentre en proceso de ejecución judicial;
- c) Los saldos sin documento ejecutivo para iniciar la recuperación por la vía judicial;
- d) Los saldos que después de veinticuatro meses de iniciada la acción judicial, no haya sido posible trabar embargo;
- e) Los casos en los que se haya emitido sentencia de primera instancia a favor del deudor;
- f) Cuando no existe evidencia de que el deudor reconoció su deuda en los últimos cinco años; y
- g) Cuando a juicio de la Federación no exista la posibilidad de recuperación.

2.16 Uso de estimaciones contables en la preparación de los estados financieros consolidados

La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la gerencia de la Federación realice ciertas estimaciones y supuestos que afectan los saldos de los activos y pasivos, la exposición de los pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros consolidados, así como los ingresos y gastos por los años informados.

**FEDERACIÓN DE CAJAS DE CRÉDITO Y DE BANCOS DE LOS TRABAJADORES,
S.C. DE R.L. DE C.V. (FEDECRÉDITO) Y SUBSIDIARIA**
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América, con un decimal – Nota 1)

Los activos y pasivos son reconocidos en los estados financieros consolidados cuando es probable que futuros beneficios económicos fluyan hacia o desde la Entidad y que las diferentes partidas tengan un costo o valor que puede ser confiablemente medido.

Si en el futuro estas estimaciones y supuestos, que se basan en el mejor criterio de la gerencia a la fecha de los estados financieros consolidados, se modificaran con respecto a las actuales circunstancias, los estimados y supuestos originales serán adecuadamente modificados en el año en que se produzcan tales cambios.

Las políticas sobre los temas antes relacionados se publican por la Superintendencia en boletines y otros medios de divulgación.

Nota (3) Caja y Bancos

Este rubro está compuesto por el efectivo disponible en moneda de curso legal y al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el saldo es de US\$61,688.7 y US\$32,700.1, respectivamente. El rubro de disponibilidades se integra así:

Concepto	2015	2014
Caja	4,290.0	880.3
Depósitos en el Banco Central de Reserva	8,983.6	3,911.7
Documentos a cargo de bancos	299.2	0.0
Depósitos en bancos nacionales	42,152.8	23,265.0
Depósitos en bancos extranjeros	5,888.0	4,643.1
Depósitos en otras entidades del sistema financiero	75.1	0.0
Total	61,688.7	32,700.1

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, no existe ninguna restricción sobre los depósitos, excepto por la reserva de liquidez por los depósitos en moneda de curso legal, cuyo requerimiento y distribución es efectuado por la Superintendencia del Sistema Financiero con base a lo establecido en el artículo 27 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito y en las Normas para el Cálculo y Utilización de la Reserva de Liquidez sobre Depósitos y Otras Obligaciones (NPB3-06).

La reserva de liquidez por los depósitos y otras obligaciones al 31 de diciembre de 2015 asciende a US\$4,819.0 (US\$1,119.7 en el 2014), valor que en su totalidad se encuentra depositado en el Banco Central de Reserva.

Nota (4) Reportos y Operaciones Bursátiles

Al 31 de diciembre de 2015 se tiene invertido en reportos US\$5,162.2, los cuales fueron transados en una bolsa de valores. Al 31 de diciembre de 2014 no se poseían saldos por este concepto.

**FEDERACIÓN DE CAJAS DE CRÉDITO Y DE BANCOS DE LOS TRABAJADORES,
S.C. DE R.L. DE C.V. (FEDECRÉDITO) Y SUBSIDIARIA**
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América, con un decimal – Nota 1)

Nota (5) Inversiones Financieras y sus Provisiones

Este rubro representa los títulos valores y otras inversiones en instrumentos monetarios, adquiridos para fines especulativos o por disposición de las autoridades monetarias, sus principales componentes son:

<u>Concepto</u>	<u>2015 y 2014</u>
a) Títulos valores negociables	
Emitidos por el Banco Central de Reserva	883.0
b) Títulos valores no negociables	
Emitidos por instituciones extranjeras	2,031.5
Cartera neta total	<u>2,914.5</u>

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, no se tenían registradas provisiones por pérdida relativas a las inversiones financieras, en consecuencia no se calculó tasa de cobertura.

La tasa de rendimiento promedio es de 0.86% (1.14% en el 2014).

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos (incluyendo intereses y comisiones) de la cartera de inversiones, entre el saldo promedio de la cartera bruta de inversiones por el período reportado.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, ciertos títulos valores garantizan crédito obtenido del Banco de Desarrollo de El Salvador (véase nota 14).

Nota (6) Cartera de Préstamos

La cartera de préstamos de FEDECRÉDITO al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se presenta a continuación:

<u>Concepto</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
A) Préstamos vigentes	<u>265,837.7</u>	<u>249,155.0</u>
Préstamos a otras entidades del sistema financiero	260,953.0	244,426.6
Préstamos para vivienda	3,688.9	3,708.8
Préstamos para el consumo	<u>1,195.8</u>	<u>1,019.6</u>
B) Intereses sobre préstamos	930.8	849.7
C) Menos: Reservas de saneamiento	<u>(2,667.7)</u>	<u>(2,500.0)</u>
D) Cartera neta	<u>264,100.8</u>	<u>247,504.7</u>

La tasa de rendimiento promedio en 2015 y 2014 es de 7.9% y 7.5%, respectivamente.

**FEDERACIÓN DE CAJAS DE CRÉDITO Y DE BANCOS DE LOS TRABAJADORES,
S.C. DE R.L. DE C.V. (FEDECRÉDITO) Y SUBSIDIARIA**
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América, con un decimal – Nota 1)

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos de la cartera de préstamos (incluidos los intereses y comisiones), entre el saldo promedio de la cartera bruta de préstamos por el período reportado.

Los préstamos con tasa de interés ajustable representan el 100.0% de la cartera, para ambos períodos.

Al 31 de diciembre 2015 y 2014, no existen saldos en concepto de intereses devengados por la cartera de préstamos y no reconocidos en resultados.

Nota (7) Reservas de Saneamiento

Las reservas de saneamiento para cubrir eventuales pérdidas totalizan US\$2,667.7 (US\$2,500.0 en el 2014).

El movimiento de las provisiones de préstamos al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se resume a continuación:

a) Reservas por deudores de créditos a empresas privadas

<u>Concepto</u>	<u>Préstamos</u>	<u>Contingencias</u>	<u>Total</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2013	511.8	0.0	511.8
Más: Constitución de reservas	75.6	0.0	75.6
Menos: Liberación de reservas	(382.4)	0.0	(382.4)
Saldos al 31 de diciembre de 2014	205.0	0.0	205.0
Más: Constitución de reservas	14.2	0.0	14.2
Menos: Liberación de reservas	(16.7)	0.0	(16.7)
Saldos al 31 de diciembre de 2015	202.5	0.0	202.5

b) Reservas voluntarias

<u>Concepto</u>	<u>Préstamos</u>	<u>Contingencias</u>	<u>Total</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2013	1,273.6	0.0	1,273.6
Más: Constitución de reservas	1,021.4	0.0	1,021.4
Menos: Liberación de reservas	0.0	0.0	0.0
Saldos al 31 de diciembre de 2014	2,295.0	0.0	2,295.0
Más: Constitución de reservas	170.2	0.0	170.2
Menos: Liberación de reservas	0.0	0.0	0.0
Saldos al 31 de diciembre de 2015	2,465.2	0.0	2,465.2

La tasa de cobertura considerando la reserva voluntaria y estatutaria es de 1.0% (1.0% en el 2014).

**FEDERACIÓN DE CAJAS DE CRÉDITO Y DE BANCOS DE LOS TRABAJADORES,
S.C. DE R.L. DE C.V. (FEDECREDITO) Y SUBSIDIARIA**
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América, con un decimal – Nota 1)

La tasa de cobertura es el cociente expresado en porcentaje que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto del activo.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, no existen operaciones contingentes.

Nota (8) Cartera Pignorada

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 la Federación ha obtenido recursos con garantía de la cartera de préstamos como se detalla a continuación:

- a. Préstamo recibido del Banco de Desarrollo de El Salvador por US\$77,140.5 (US\$52,300.0 en el 2014), el cual está garantizado con créditos categoría A1 y B, en ambos períodos, el saldo del préstamo más intereses es de US\$48,587.3 (US\$42,493.0 en el 2014) y la garantía otorgada es de US\$58,124.9 (US\$51,922.6 en el 2014) (véase nota 14).
- b. Préstamos recibidos de bancos locales por US\$38,000.0 (US\$27,000.0 en el 2014), los cuales están garantizados con créditos categoría A1, en ambos períodos, el saldo de los préstamos más intereses es de US\$23,457.2 (US\$20,939.3 en el 2014) y la garantía otorgada es de US\$39,201.2 (US\$29,063.4 en el 2014) (véase nota 15).
- c. Préstamos recibidos del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) por US\$40,000.0 (US\$20,000.0 en el 2014), los cuales están garantizados con créditos categoría A1, en ambos períodos, el saldo de los préstamos más los intereses es de US\$26,199.9 (US\$18,939.1 en el 2014) y la garantía otorgada es de US\$32,750.6 (US\$18,940.0 en el 2014) (véase nota 15).
- d. Préstamo recibido del Krestitanstalt Fur Wiederaufbau (KFW) por US\$20,000.0, el cual está garantizado con créditos categoría A1, en ambos períodos, el saldo del préstamo más intereses es de US\$4,000.5 (US\$8,000.8 en el 2014), y la garantía otorgada es de US\$4,401.6 (US\$8,801.0 en el 2014) (véase nota 15).
- e. Préstamo recibido del Nederlandse Financierings-Maatschappij Voor Ontwikkelingslanden N.V. (FMO de Holanda) por valor de US\$35,000.0, el cual está garantizado con créditos categoría A1, en ambos períodos, el saldo del préstamo más intereses es de US\$13,738.7 (US\$19,322.3 en el 2014), y la garantía otorgada es de US\$14,880.6 (US\$20,945.9 en el 2014) (véase nota 15).
- f. Préstamo recibido de The Bank of Nova Scotia por valor de US\$10,000.0 en el 2014, el cual estaba garantizado con créditos categoría A1 en el 2014, el saldo del préstamo más intereses era de US\$1,500.2 en el 2014, y la garantía otorgada fue de US\$13,001.2 en el 2014 (véase nota 15).

**FEDERACIÓN DE CAJAS DE CRÉDITO Y DE BANCOS DE LOS TRABAJADORES,
S.C. DE R.L. DE C.V. (FEDECRÉDITO) Y SUBSIDIARIA**
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América, con un decimal – Nota 1)

- g. Préstamos recibidos del Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO) por US\$7,636.4 (US\$8,519.8 en el 2014), los cuales están garantizados con créditos categoría A1, en ambos períodos, el saldo de los préstamos más intereses es de US\$8.3 (US\$14.1 en el 2014) y la garantía otorgada de US\$1.1 (US\$17.5 en el 2014) (véase nota 15).

Los créditos referidos constan en registros que permiten su identificación plena, a efecto de responder ante nuestros acreedores por las responsabilidades legales derivadas de los contratos respectivos.

Nota (9) Bienes Recibidos en Pago (Activos Extraordinarios)

Al 31 de diciembre de 2015, la Federación vendió el activo extraordinario según se detalla a continuación

<u>Precio de venta</u>	<u>Costo de adquisición</u>	<u>Provisión constituida</u>	<u>Utilidad</u>
<u>10</u>	<u>3.8</u>	<u>3.8</u>	<u>10</u>

Los activos al 31 de diciembre de 2014 tenían más de cuatro años de haber sido adquiridos que ascendían a US\$3.8, los cuales fueron reconocidos como pérdidas en un cien por ciento, y cuya reserva figura como parte del patrimonio de la Federación.

Nota (10) Inversiones Accionarias

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, las inversiones accionarias de la Federación son las siguientes:

<u>Descripción de la sociedad</u>	<u>Giro del negocio</u>	<u>% de participación</u>	<u>Inversión inicial</u>		<u>Inversión según libros</u>	<u>Resultados del ejercicio</u>	
			<u>Fecha</u>	<u>Monto</u>		<u>2015</u>	<u>2014</u>
SEGUROS FEDECRÉDITO, S.A.	Seguros generales para daños	24.9	14/11/2013	395.0	395.0	1.1	0.0
FEDECRÉDITO VIDA, S.A., SEGUROS DE PERSONAS	Seguros de vida	24.9	14/11/2013	<u>279.9</u>	<u>279.9</u>	<u>11.0</u>	<u>0.0</u>
Total				<u>674.9</u>	<u>674.9</u>	<u>12.1</u>	<u>0.0</u>

**FEDERACIÓN DE CAJAS DE CRÉDITO Y DE BANCOS DE LOS TRABAJADORES,
S.C. DE R.L. DE C.V. (FEDECRÉDITO) Y SUBSIDIARIA**
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América, con un decimal – Nota 1)

Nota (11) Activo Fijo (Bienes Inmuebles, Muebles y Otros)

Los bienes inmuebles, muebles y otros al 31 de diciembre 2015 y 2014, se detallan a continuación:

<u>Concepto</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Costo:		
Edificaciones	5,895.4	5,895.8
Mobiliario y equipo	5,419.8	5,157.8
Vehículos	605.2	573.1
Maquinaria, equipo y herramientas	1,425.3	1,309.9
	<u>13,345.7</u>	<u>12,936.6</u>
Menos: Depreciación acumulada	<u>(7,461.5)</u>	<u>(6,733.1)</u>
	5,884.2	6,203.5
Más:		
Terrenos	375.1	375.1
Amortizables	0.0	3.6
Mobiliario y equipo por utilizar	339.2	74.7
Construcciones en proceso	100.1	2.2
	<u>6,698.6</u>	<u>6,659.1</u>
Revaluaciones		
Edificaciones	2,943.0	2,943.0
Menos: Depreciación acumulada	<u>(1,748.9)</u>	<u>(1,707.6)</u>
	1,194.1	1,235.4
Terrenos	1,504.3	1,504.3
	<u>2,698.4</u>	<u>2,739.7</u>
Total	<u>9,397.0</u>	<u>9,398.8</u>

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 los bienes inmuebles están respaldando una garantía complementaria de préstamo recibido de Banco de Desarrollo de El Salvador (BANDESAL) (véase nota 14).

El movimiento del activo fijo en el ejercicio reportado fue el siguiente:

Saldo al 31 de diciembre 2013	17,664.0
Más: Adquisiciones	358.1
Menos: Ventas y retiros	<u>(182.7)</u>
Saldo al 31 de diciembre 2014	17,839.4
Más: Adquisiciones	995.7
Menos: Ventas y retiros	<u>(227.7)</u>
	18,607.4
Menos: Depreciación acumulada	<u>(9,210.4)</u>
Saldo al 31 de diciembre 2015	<u>9,397.0</u>

**FEDERACIÓN DE CAJAS DE CRÉDITO Y DE BANCOS DE LOS TRABAJADORES,
S.C. DE R.L. DE C.V. (FEDECRÉDITO) Y SUBSIDIARIA**
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América, con un decimal – Nota 1)

En 1990 se efectuó un revalúo por US\$747.3, correspondiente a edificaciones y terrenos, el cual no posee autorización de la Superintendencia del Sistema Financiero.

El 31 de octubre de 1997 se efectuó un segundo revalúo correspondiente a edificaciones y terrenos, por un monto de US\$2,209.0, el cual posee autorización de la Superintendencia del Sistema Financiero. Este fue ajustado por US\$244.8, con base en las Normas de la Superintendencia del Sistema Financiero vigentes a esa fecha.

El 30 de septiembre de 2010 se efectuó un tercer revalúo correspondiente a edificaciones y terrenos, por un monto de US\$1,491.0, el cual posee autorización de la Superintendencia del Sistema Financiero (SSF). Este fue ajustado por US\$918.9, con base en las Normas de la Superintendencia del Sistema Financiero vigentes a esa fecha.

El monto total de los revalúos efectuados es de US\$3,283.6 al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

Nota (12) Depósitos de Clientes

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la cartera de depósitos de la Federación se encuentra distribuida en las Entidades Socias, integrada por depósitos en cuenta corriente, como se detalla a continuación:

<u>Concepto</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Depósitos de otras entidades del sistema financiero (Depósitos de entidades socias)	14,449.7	4,797.1
Intereses por pagar	0.0	0.0
Total	<u>14,449.7</u>	<u>4,797.1</u>

El costo promedio de la cartera de depósitos es de 0.0%, en ambos períodos.

La tasa de costo promedio de la cartera de depósitos es el porcentaje que resulta de dividir el rubro costos de captación de depósitos, entre el saldo promedio de la cartera de depósitos.

Nota (13) Préstamos del Banco Central de Reserva (BCR)

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Federación registra obligaciones con el Banco Central de Reserva por un monto de US\$264.5, en ambos períodos, saldo constituido por capital, no genera intereses y no tiene garantía.

Nota (14) Préstamos del Banco de Desarrollo de El Salvador (BANDESAL)

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Federación registra la siguiente obligación con BANDESAL:

**FEDERACIÓN DE CAJAS DE CRÉDITO Y DE BANCOS DE LOS TRABAJADORES,
S.C. DE R.L. DE C.V. (FEDECRÉDITO) Y SUBSIDIARIA**
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América, con un decimal – Nota 1)

Préstamo por US\$77,140.5 (US\$52,300.0 en el 2014), destinado a actividades productivas, con saldo del principal más intereses de US\$48,587.3 (US\$42,493.0 en el 2014), a una tasa de interés anual desde 2.0% hasta 7.0%, con garantía real (inmuebles) y prendaria (créditos, títulos valores CENELI-D), el cual vence de acuerdo a los plazos de los préstamos otorgados a usuarios finales.

Nota (15) Préstamos de Otros Bancos e Instituciones Financieras

Las obligaciones por préstamos con bancos locales, extranjeros y otras instituciones financieras, al 31 de diciembre de 2015 y de 2014 son (salvos de capital más intereses):

A) Con bancos locales:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
a) Préstamos otorgados por el Banco G&T Continental El Salvador, S.A. por valor de US\$24,000.0 en ambos períodos, destinados a financiar a las Entidades Socias, a una tasa de interés anual de 6.4% (6.3% en el 2014), garantizados con cartera de préstamos categoría A1, con vencimiento en septiembre de 2021 (véase nota 8).	17,225.3	20,264.7
b) Préstamo otorgado por el Banco de América Central, S.A. por valor de US\$3,000.0, en ambos períodos, destinado a financiar a las Entidades Socias, a una tasa de interés anual de 4.3% (4.5% en el 2014), garantizado con cartera de préstamos categoría A1, con vencimiento en abril de 2016 (véase nota 8).	591.8	674.6
c) Préstamo otorgado por Scotiabank El Salvador, S.A. en 2015, por valor de US\$7,000.0, destinado a financiar a las Entidades Socias, a una tasa de interés anual de 6.3%, garantizado con cartera de préstamos categoría A1, con vencimiento en marzo de 2016 (véase nota 8).	1,738.2	0.0
d) Préstamo otorgado por el Banco Hipotecario, S.A. en 2015, por valor de US\$4,000.0, destinado a financiar a las Entidades Socias, a una tasa de interés anual de 6.2%, garantizado con cartera de préstamos categoría A1, con vencimiento en octubre de 2020 (véase nota 8).	3,901.9	0.0
Sub total	<u>23,457.2</u>	<u>20,939.3</u>

**FEDERACIÓN DE CAJAS DE CRÉDITO Y DE BANCOS DE LOS TRABAJADORES,
S.C. DE R.L. DE C.V. (FEDECRÉDITO) Y SUBSIDIARIA**
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América, con un decimal – Nota 1)

B) Con bancos extranjeros:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
a) Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), por valor de US\$40,000.0 (US\$20,000.0 en el 2014), destinados a financiar a las Entidades Socias, a una tasa de interés anual de 5.8%, en ambos períodos, renovable, garantizados con cartera de préstamos categoría A1 (véase nota 8)	26,199.9	18,939.1
b) Krestitanstalt Fur Wiederaufbau (KFW), por valor de US\$20,000.0, en ambos períodos, destinado a financiar a las Entidades Socias, al 4.2% de interés anual (3.7% en el 2014), el cual vence en diciembre de 2016, garantizado con cartera de préstamos categoría A1 (véase nota 8)	4,000.5	8,000.8
c) Banco Interamericano de Desarrollo (BID) por valor de US\$19,000.0, en ambos períodos, destinado a financiar a las Entidades Socias, al 5.6% de interés anual, para ambos períodos, el cual vence en mayo de 2018, garantizado con pagaré (véase nota 8)	1,636.6	4,104.3
d) Nederlandse Financierings-Maatschappij Voor Ontwikkelingslanden N.V. (FMO de Holanda) por valor de US\$35,000.0, en ambos períodos, destinados a financiar a las Entidades Socias, al 4.4% de interés anual (4.0% en el 2014), el cual vence en enero de 2022, garantizados con cartera A1 y aval de las Entidades Socias de la Federación (véase nota 8).	13,738.7	19,322.3
e) International Finance Corporation por valor de US\$50,000.0, en ambos períodos, destinados a financiar a las Entidades Socias, al 3.6% de interés anual (3.4% en el 2014) garantizados con el flujo de remesas familiares que son atendidos en el Sistema FEDECRÉDITO, el cual vence en octubre de 2020 (véase nota 8).	32,245.2	38,277.3
f) The Bank of Nova Scotia por US\$10,000.0 en el 2014 destinado a financiar a las Entidades Socias, al 3.8% de interés anual, garantizado con cartera A1 en el 2014 (véase nota 8).	0.0	1,500.2
Sub total	<u>77,820.9</u>	<u>90,144.0</u>
Total	<u>101,278.1</u>	<u>111,083.3</u>

**FEDERACIÓN DE CAJAS DE CRÉDITO Y DE BANCOS DE LOS TRABAJADORES,
S.C. DE R.L. DE C.V. (FEDECRÉDITO) Y SUBSIDIARIA**
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América, con un decimal – Nota 1)

C) Otras Instituciones Financieras:

Préstamos recibidos del Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO) por US\$7,636.4 (US\$8,519.8 en el 2014), destinados a financiar a las Entidades Socias, con saldo de principal más intereses de US\$8.3 (US\$14.1 en el 2014), a una tasa de interés anual de 8.0%, en ambos períodos, para un plazo de hasta veinticinco años, garantizados con cartera de préstamos categoría A1 (véase nota 8).

Nota (16) Reportos y Otras Obligaciones Bursátiles

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Federación no registra saldos por este concepto.

Nota (17) Títulos de Emisión Propia

Los títulos valores emitidos por la Federación al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se detallan a continuación:

- a) Con base a lo establecido en el artículo 151 literal m) de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, y con la autorización de la Superintendencia del Sistema Financiero, FEDECRÉDITO efectuó primera emisión de títulos de deuda (Papel Bursátil), denominados PBFEDECRE1, por un monto de treinta millones de dólares de los Estados Unidos de América (US\$30,000.0), monto que fue colocado en el mes de octubre de 2015; el saldo de capital e intereses al 31 de diciembre de 2015, asciende a US\$30,464.8 (capital US\$30,000.0 e intereses de US\$464.8), a una tasa de interés anual de 7.25%, garantizados con cartera de préstamos categoría A1, otorgados por la Federación a las Entidades Socias para un plazo de cinco años, con vencimiento en octubre de 2020.
- b) De conformidad con las facultades otorgadas a la Federación en el Artículo 95 numeral 4 y Artículo 116 numeral 4, de la Ley de Crédito Rural; Artículo 3° Letra "d" del Decreto Legislativo N° 2461, publicado en el Diario Oficial N° 166 del Tomo 176, correspondiente al 5 de septiembre de 1957; y acuerdo emitido por el Poder Ejecutivo en el Ramo de Economía, la Federación emitió bonos y los saldos al 31 de diciembre de 2015 y 2014, ascienden a US\$42.4 y US\$68.5, respectivamente. Dichos títulos fueron emitidos con el fin de promover el ahorro entre los empleados públicos y de la Federación, así como para captar recursos, a través de la retención del 10% sobre el monto de préstamos otorgados a los empleados antes mencionados.

A continuación se muestran los valores de los títulos de emisión propia al 31 de diciembre de 2015 y 2014:

<u>Año de emisión</u>	<u>Plazo pactado</u>	<u>Saldo al 2015</u>	<u>Saldo al 2014</u>
1979	5 años	0.0	26.1
1980	5 años	42.4	42.4
	Total	<u>42.4</u>	<u>68.5</u>

**FEDERACIÓN DE CAJAS DE CRÉDITO Y DE BANCOS DE LOS TRABAJADORES,
S.C. DE R.L. DE C.V. (FEDECRÉDITO) Y SUBSIDIARIA**
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América, con un decimal – Nota 1)

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 estos títulos están vencidos y no han sido reclamados por sus propietarios. En la medida que prescriben se van trasladando a la reserva legal de la Federación.

Nota (18) Deuda Subordinada

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, La Federación tiene deuda subordinada otorgada por Nederlandse Financiering-Maatshappij Voor Ontwikkelingslanden N.V. (FMO de Holanda) contratada el 24 de mayo de 2012, por un monto de US\$10,000.0, cuyo desembolso fue recibido en julio de 2013, a una tasa de interés anual de 5.9% a 10 años plazo, con vencimiento en enero de 2022; el capital e intereses son pagaderos semestralmente, con un saldo de principal más intereses de US\$10,268.3 (US\$10,261.8 en el 2014), garantizado con aval de diez Entidades Socias.

Nota (19) Bonos Convertibles en Acciones

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Federación no registra saldos por este concepto.

Nota (20) Préstamos Convertibles en Acciones

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Federación no registra saldos por este concepto.

Nota (21) Recuperaciones de Activos Castigados.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Federación no registra saldos por este concepto.

Nota (22) Vencimientos de Operaciones Activas y Pasivas

Los vencimientos del principal pactados en las operaciones activas y pasivas de los próximos cinco años y los siguientes son:

Al 31 de diciembre de 2015:

Descripción	2016	2017	2018	2019	2020	Años siguientes	Total
ACTIVOS							
Reportos y operaciones bursátiles	5,162.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	5,162.2
Inversiones financieras	883.0	0.0	0.0	0.0	0.0	2,031.5	2,914.5
Préstamos	61,737.9	52,599.8	36,686.4	29,654.1	27,795.2	57,364.3	265,837.7
Total de activos	67,783.1	52,599.8	36,686.4	29,654.1	27,795.2	59,395.8	273,914.4
PASIVOS							
Depósitos	14,449.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	14,449.7
Préstamos	37,699.8	28,668.1	21,840.7	19,973.4	24,140.3	26,987.2	159,309.5
Títulos de emisión propia	42.4	0.0	0.0	0.0	30,000.0	0.0	30,042.4
Total de pasivos	52,191.9	28,668.1	21,840.7	19,973.4	54,140.3	26,987.2	203,801.6
Monto neto	15,591.2	23,931.7	14,845.7	9,680.7	(26,345.1)	32,408.6	70,112.8

**FEDERACIÓN DE CAJAS DE CRÉDITO Y DE BANCOS DE LOS TRABAJADORES,
S.C. DE R.L. DE C.V. (FEDECRÉDITO) Y SUBSIDIARIA**
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América, con un decimal – Nota 1)

Al 31 de diciembre de 2014:

<u>Descripción</u>	<u>2015</u>	<u>2016</u>	<u>2017</u>	<u>2018</u>	<u>2019</u>	<u>Años siguientes</u>	<u>Total</u>
ACTIVOS							
Inversiones financieras	883.0	0.0	0.0	0.0	0.0	2,031.5	2,914.5
Préstamos	59,471.6	47,276.8	42,795.4	26,134.9	18,229.9	55,246.4	249,155.0
Total de activos	60,354.6	47,276.8	42,795.4	26,134.9	18,229.9	57,277.9	252,069.5
PASIVOS							
Depósitos	4,797.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	4,797.1
Préstamos	32,823.7	31,050.3	24,877.9	18,547.8	17,139.3	38,570.6	163,009.6
Títulos de emisión propia	68.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	68.5
Total de pasivos	37,689.3	31,050.3	24,877.9	18,547.8	17,139.3	38,570.6	167,875.2
Monto neto	22,665.3	16,226.5	17,917.5	7,587.1	1,090.6	18,707.3	84,194.3

Nota (23) Utilidad por Acción

La utilidad por acción de los períodos reportados, se presenta a continuación:

<u>Concepto</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Utilidad por acción (en dólares y centavos de dólar)	15.87	12.13

El valor anterior ha sido calculado considerando la utilidad neta del período mostrado en el estado consolidado de resultados, y las acciones en circulación de 407,152 para ambos períodos, después de dar efecto retroactivo a la capitalización de utilidades en 2015 (nota 44).

Nota (24) Reserva Legal

Con base al artículo N°19 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, la Federación y Subsidiaria deben separar de las utilidades anuales el veinte por ciento (20%) hasta alcanzar una suma igual al cincuenta por ciento (50%) del capital social pagado; en el ejercicio 2015 el importe separado de las utilidades para constituir la reserva legal fue de US\$1,733.5 (US\$1,402.4 en el 2014). En cumplimiento a lo establecido en el artículo 66 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, durante el ejercicio de 2015 la Federación trasladó a la reserva legal, Bonos de Ahorro del Programa de Préstamos a Funcionarios y Empleados que manejó en las fechas de emisión, los cuales prescribieron en dicho ejercicio, monto que neto de impuesto ascendió a US\$18.3 (US\$9.8 en el 2014). En consecuencia, la reserva legal asciende a US\$13,138.7 (US\$11,386.9 en el 2014), valor que representa el 32.3% (29.6% en el 2014) del capital social.

**FEDERACIÓN DE CAJAS DE CRÉDITO Y DE BANCOS DE LOS TRABAJADORES,
S.C. DE R.L. DE C.V. (FEDECRÉDITO) Y SUBSIDIARIA**
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América, con un decimal – Nota 1)

Nota (25) Utilidades Distribuibles

De conformidad con el inciso primero del artículo N° 21 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, la Federación y Subsidiaria deben retener de las utilidades, después de deducida la reserva legal una suma igual a los productos (ingresos) pendientes de cobro, por consiguiente estos valores al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se determinaron así:

<u>Concepto</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Utilidad del ejercicio	6,463.0	4,942.7
Menos:		
Reserva legal	<u>1,733.5</u>	<u>1,402.4</u>
Utilidad disponible	4,729.5	3,540.3
Más:		
Utilidad distribuible de ejercicios anteriores	857.5	701.7
Menos:		
Intereses por cobrar sobre depósitos	(19.8)	(9.0)
Intereses por cobrar sobre préstamos	<u>(929.4)</u>	<u>(848.5)</u>
Utilidades distribuibles	<u><u>4,637.8</u></u>	<u><u>3,384.5</u></u>

Nota (26) Impuesto sobre la renta y Contribuciones

Las entidades constituidas en El Salvador pagan impuesto sobre la renta por los ingresos obtenidos en el país, conforme a la Ley del Impuesto sobre la Renta, contenida en el Decreto Legislativo N° 134 de fecha 18 de diciembre de 1991, en vigencia desde el día 1 de enero de 1992.

El impuesto sobre la renta determinado al 31 de diciembre de 2015 y 2014, asciende a US\$2,170.7 (US\$2,069.2 en el 2014), una tasa efectiva de 25.0% (29.5% en el 2014), que difieren del impuesto que resultaría de aplicar la tasa vigente de 30%, en ambos años, debido principalmente al efecto de gastos no deducibles y otras deducciones de ley.

Las autoridades fiscales pueden revisar las declaraciones de impuesto presentadas por la Federación hasta tres años posteriores al ejercicio correspondiente.

Con fecha 29 de octubre de 2015 fue aprobada la Ley de Contribución Especial a los Grandes Contribuyentes para el Plan de Seguridad Ciudadana, en la cual se estipula que la contribución especial tendrá por hecho generador la obtención de ganancias netas iguales o mayores a quinientos mil dólares y se calculará aplicando la tasa del 5%; al 31 de diciembre de 2015 la Federación constituyó provisión de contribución especial para la seguridad ciudadana la cantidad de US\$33.3.

**FEDERACIÓN DE CAJAS DE CRÉDITO Y DE BANCOS DE LOS TRABAJADORES,
S.C. DE R.L. DE C.V. (FEDECREDITO) Y SUBSIDIARIA**
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América, con un decimal – Nota 1)

Nota (27) Gastos de Operación

Los gastos de operación registrados por la Federación para los períodos reportados, se detallan a continuación:

<u>Concepto</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Gastos de funcionarios y empleados:		
Remuneraciones	1,459.2	1,252.1
Prestaciones al personal	1,181.6	1,006.9
Indemnizaciones al personal	159.7	138.1
Gastos del directorio	594.1	562.7
Otros gastos del personal	402.6	409.9
	<u>3,797.2</u>	<u>3,369.7</u>
Gastos generales	2,356.4	2,430.4
Depreciaciones y amortizaciones	627.3	419.4
Total	<u>6,780.9</u>	<u>6,219.5</u>

La federación ha incluido en costos de operación – otros servicios y contingencias, un monto de US\$196.4 en 2014 de depreciación y amortización.

Nota (28) Fideicomisos

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Federación no registra saldos por este concepto. La Federación no se encuentra facultada legalmente para realizar este tipo de operaciones.

Nota (29) Indicadores Relativos a la Carga de Recursos Humanos

Durante los períodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Federación ha mantenido un promedio de 243 y 211 empleados, respectivamente. De ese número el 91.9% (91.0% en el 2014) se dedican a labores relacionadas con los negocios de la Federación y el 8.1% (9.0% en el 2014) es personal de apoyo.

Nota (30) Operaciones Contingentes

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Federación no registra saldos relativos a operaciones contingentes.

Nota (31) Litigios Pendientes

Al 31 de diciembre de 2014, se tenía un litigio pendiente promovido en el Juzgado Segundo de lo Civil y Mercantil de San Salvador, derivado de la venta de un inmueble correspondiente a los activos extraordinarios de la Federación, en el que se pronunció fallo condenatorio y se ordenó a la Federación realizar todos los trámites judiciales y registrales para inscribir dicho inmueble e indemnizar los daños y perjuicios, cuyo monto sumaba la cantidad de US\$99.0; del cual, en cumplimiento al oficio librado por el Juzgado 2° de lo Civil y Mercantil de esta ciudad, en el proceso de ejecución forzosa referencia EF-2-2015 de fecha 25 de marzo de 2015, FEDECREDITO entregó a la Dirección General de Tesorería del Ministerio de Hacienda la cantidad de US\$91.4 en calidad de depósito, por el juicio promovido en su contra. A la fecha de este informe la Federación no tiene litigios.

**FEDERACIÓN DE CAJAS DE CRÉDITO Y DE BANCOS DE LOS TRABAJADORES,
S.C. DE R.L. DE C.V. (FEDECRÉDITO) Y SUBSIDIARIA**
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América, con un decimal – Nota 1)

Nota (32) Personas Relacionadas y Accionistas Relevantes

El concepto de personas relacionadas no aplica para la Federación, ya que de conformidad a la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, la Federación está facultada para conceder préstamos sólo a sus Entidades Socias, siendo estas los accionistas de la Federación.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, cada accionista es titular de menos del diez por ciento de las acciones de la Federación.

Nota (33) Créditos Relacionados

De conformidad a la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, la Federación concede préstamos únicamente a sus Entidades Socias.

Los préstamos y créditos relacionados al 31 de diciembre de 2015 ascienden a US\$1,427.2 (US\$1,469.4 en el 2014) y representa el 2.05% (2.27% en el 2014) del fondo patrimonial de la Federación, dicho monto está distribuido entre 11 deudores (11 en el 2014).

Durante los años 2015 y 2014 la Federación cumplió las disposiciones sobre créditos relacionados.

Nota (34) Créditos a Subsidiarias Extranjeras

La Federación no tiene operaciones por este concepto.

Nota (35) Créditos a Subsidiarias Nacionales

La Federación no tiene operaciones por este concepto.

Nota (36) Límites en la Concesión de Créditos

El Artículo N° 152 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, establece que las Federaciones no podrán otorgar créditos ni asumir riesgos por más del veinte por ciento (20%) de su propio fondo patrimonial con una misma Entidad Socia.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Federación le dio cumplimiento a las disposiciones del Artículo N° 152 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, considerando que no ha otorgado créditos por más del veinte por ciento (20%) de su fondo patrimonial a una misma Entidad Socia.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América, con un decimal – Nota 1)

Nota (37) Objeciones a la Celebración de Contratos

De conformidad al Artículo N° 124 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, la Superintendencia del Sistema Financiero puede objetar que la Federación celebre o haya celebrado contratos de prestación de servicios, arrendamiento o cualquier otra operación comercial no prohibida por la ley antes mencionada que perjudique el patrimonio de la Federación. Por los períodos reportados, la Superintendencia no objetó contratos celebrados por la Federación.

El Consejo Directivo de la Federación, en sesión N° 3144-05, celebrada el 12 de marzo de 2014, acordó autorizar desembolsar para cubrir gastos de organización e inversiones en activo fijo de las Compañías Aseguradoras FEDECRÉDITO VIDA, S.A. y SEGUROS FEDECRÉDITO, S.A., de las cuales FEDECRÉDITO es accionista. El saldo por cobrar al 31 de diciembre de 2015 asciende a US\$1,179.6 (US\$1,179.6 en el 2014).

Por los períodos reportados, la Superintendencia no objetó contratos celebrados por la Federación.

Nota (38) Relaciones entre Operaciones Activas y Pasivas en Moneda Extranjera

De acuerdo a lo establecido en las Normas sobre la Relación entre Operaciones Activas y Pasivas en Moneda Extranjera, la diferencia absoluta entre activos y pasivos en moneda extranjera no podrá ser mayor del 10% del Fondo Patrimonial de los Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Federación y Subsidiaria no poseen activos y pasivos en moneda extranjera.

Nota (39) Requerimiento de Fondo Patrimonial o Patrimonio Neto

De acuerdo al Artículo N° 25 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, con el objeto de mantener constantemente su solvencia, la Federación deberá presentar en todo momento las siguientes relaciones:

- a) El 12% o más entre su fondo patrimonial y la suma de sus activos ponderados.
- b) El 7% o más entre el fondo patrimonial y sus obligaciones o pasivos totales con terceros, incluyendo las contingencias.
- c) El 100% o más entre el fondo patrimonial y el capital social pagado.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, las relaciones patrimoniales consolidadas que presenta FEDECRÉDITO son las siguientes:

<u>Indicador</u>	<u>Relación</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
a) Fondo patrimonial a activos ponderados	22.2%	22.4%
b) Fondo patrimonial a pasivos	23.5%	25.6%
c) Fondo patrimonial a capital social pagado	171.4%	168.7%

**FEDERACIÓN DE CAJAS DE CRÉDITO Y DE BANCOS DE LOS TRABAJADORES,
S.C. DE R.L. DE C.V. (FEDECRÉDITO) Y SUBSIDIARIA**
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América, con un decimal – Nota 1)

Nota (40) Sumario de diferencias significativas entre las Normas Contables utilizadas para la preparación de los estados financieros consolidados y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

La Administración de la Federación ha determinado inicialmente las siguientes diferencias principales entre las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las Normas Contables para Bancos Cooperativos y Normas Contables para Bancos vigentes en El Salvador:

1. Las inversiones financieras se valúan de acuerdo con las disposiciones contables regulatorias. Según las NIIF las inversiones para negociación y disponibles para la venta se valúan a su valor de mercado y las mantenidas hasta el vencimiento a costo amortizado, a menos que hayan sufrido un deterioro.
2. Las divulgaciones sobre instrumentos financieros no se realizan de la forma requerida por las NIIF, por ejemplo:
 - i. Los objetivos y políticas concernientes a la gestión de los riesgos financieros, incluyendo su política respecto a la cobertura desglosada para cada uno de los tipos principales de transacciones previstas.
 - ii. La información sobre la naturaleza de los riesgos administrados, tales como riesgo de crédito, riesgo de mercado, riesgo de moneda y riesgo de la tasa de interés.
 - iii. Las NIIF requieren la revelación de información acerca de los valores razonables de cada clase o grupo de sus activos y pasivos de carácter financiero.
3. Las provisiones para riesgo de crédito indican que se han establecido con base a normativa contable regulatoria. Conforme a las NIIF, en la preparación de los estados financieros debe considerarse el perfil de los riesgos de crédito de la cartera, debiendo considerar variables como el comportamiento de la economía, tendencias históricas de la mora, localización geográfica, actividad económica, etc., para establecer reservas adecuadas a los riesgos de recuperación de estos préstamos. Las NIIF sugieren que el análisis para el establecimiento de reservas se realice en base a los flujos de efectivo futuros, incluyendo el valor justo razonable de la garantía.
4. Las normas vigentes disponen que no se registran ingresos por intereses sobre préstamos vencidos. Las NIIF requieren el reconocimiento contable de ingresos por intereses de todos los activos financieros a los que les aplique.
5. Las NIIF requieren que se valúen los activos extraordinarios al valor justo menos los costos para vender. Las normas vigentes disponen que la utilidad por venta de activos extraordinarios con financiamiento se reconozca como ingreso hasta que dicha utilidad se ha percibido, así como la constitución de provisiones por pérdidas.
6. Las NIIF requieren ciertas revelaciones adicionales.

**FEDERACIÓN DE CAJAS DE CRÉDITO Y DE BANCOS DE LOS TRABAJADORES,
S.C. DE R.L. DE C.V. (FEDECREDITO) Y SUBSIDIARIA**
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América, con un decimal – Nota 1)

Nota (41) Calificación de Riesgo

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Federación no tiene calificación de riesgo realizada por una clasificadora de riesgo registrada en la Superintendencia del Sistema Financiero. El requerimiento no es exigible para la Federación.

Nota (42) Acciones de Tesorería

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Federación no registra saldos por este concepto.

Nota (43) Información por Segmentos

Durante los períodos reportados, la Federación se ha dedicado a la prestación de servicios de intermediación financiera y la totalidad de sus operaciones se han realizado dentro del territorio nacional, en el cual el riesgo y rendimiento son similares, por lo que la presentación de información segmentada geográficamente en este caso no reviste importancia.

A continuación la información consolidada por segmentos:

CONCEPTO	Información sobre segmentos del negocio en miles de dólares					
	Operaciones de intermediación		Otras operaciones		Total segmento	
	2015	2014	2015	2014	2015	2014
Ingresos	20,312.5	17,811.9	10,963.6	9,191.8	31,276.1	27,003.7
Costos	9,683.2	9,093.8	6,320.8	5,441.4	16,004.0	14,535.2
RESULTADOS DEL SEGMENTO	<u>10,629.3</u>	<u>8,718.1</u>	<u>4,642.8</u>	<u>3,750.4</u>	<u>15,272.1</u>	<u>12,468.5</u>
Gastos de operación					(6,780.9)	(6,219.5)
Otros ingresos y gastos					175.6	762.9
Utilidad del ejercicio					8,666.8	7,011.9
Impuesto sobre renta					(2,170.7)	(2,069.2)
Contribución especial					(33.3)	0.0
Interés minoritario					0.2	0.0
Utilidad neta					<u>6,463.0</u>	<u>4,942.7</u>
Total activo					<u>359,934.1</u>	<u>310,633.6</u>
Total pasivo					<u>296,960.6</u>	<u>253,282.8</u>

**FEDERACIÓN DE CAJAS DE CRÉDITO Y DE BANCOS DE LOS TRABAJADORES,
S.C. DE R.L. DE C.V. (FEDECRÉDITO) Y SUBSIDIARIA**
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América, con un decimal – Nota 1)

Nota (44) Hechos Relevantes y Subsecuentes

Los hechos de mayor relevancia ocurridos al 31 de diciembre de 2015 y 2014, y los subsecuentes a esas fechas se resumen a continuación:

Hechos relevantes del año 2015

a) En Junta General Ordinaria de Accionistas N° 118, celebrada el 27 de febrero de 2015, se acordó lo siguiente:

1. Separar de las utilidades la suma de US\$1,100.0 para constituir un fondo destinado a financiar la campaña publicitaria del SISTEMA FEDECRÉDITO para el año 2015, cuyo monto se registró en otros pasivos.
2. Repartir dividendos en acciones a las Entidades Socias por US\$2,281.6.
3. En Junta General Ordinaria de Accionistas N° 118 del 27 de febrero de 2015, de acuerdo a lo establecido en la Cláusula Vigésima Sexta del Pacto Social, para llevar a cabo la elección de los miembros Propietarios y Suplentes del Consejo Directivo, incluyendo a los candidatos para el cargo de Presidente y su respectivo suplente, deberá realizarse el proceso de selección y postulación de candidatos por parte de las Cajas de Crédito y los Bancos de los Trabajadores, con base a un Reglamento especial emitido por el Consejo Directivo, el cual fue aprobado mediante acuerdo N° 010 de sesión N° 2814-02 celebrada el 14 de enero de 2004; y que habiendo cumplido con las formalidades establecidas en el Reglamento de Elección de Directores de FEDECRÉDITO, la Junta General, después de proponer y deliberar, con base en las disposiciones del Pacto Social, acordó:
 - i. Elegir como Presidente Propietario al licenciado Macario Armando Rosales Rosa y como Presidente Suplente al Ingeniero Rafael Wenceslao Canizález Chávez, y;
 - ii. Elegir como Directores Propietarios y Suplentes, representantes de las Cajas de Crédito y de Bancos de los Trabajadores, los que se detallan a continuación:

POR LAS CAJAS DE CRÉDITO

Director propietario entrante

Roberto Ángel Abarca Flores
Fulbio Alirio Hernández Rodríguez
Juan Agustín Mata Gómez
Mario Bolaños Privado
Manuel Roberto Montejó Domingo

Director suplente entrante

Oscar Francisco Portillo Huevo
Juan Ramón Recinos Sánchez
César Augusto Bonilla López
Mauricio Antonio Callejas
Lorenzo Gilberto Helena Canizález

Director propietario saliente

Roberto Ángel Abarca Flores
Fulbio Alirio Hernández Rodríguez
Juan Agustín Mata Gómez
Mario Bolaños Privado
Manuel Roberto Montejó Domingo

Director suplente saliente

Luis Alonso Arce Martínez
Juan Ramón Recinos Sánchez
César Augusto Bonilla López
Mauricio Antonio Callejas
Lorenzo Gilberto Helena Canizález

**FEDERACIÓN DE CAJAS DE CRÉDITO Y DE BANCOS DE LOS TRABAJADORES,
S.C. DE R.L. DE C.V. (FEDECRÉDITO) Y SUBSIDIARIA**
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América, con un decimal – Nota 1)

POR LOS BANCOS DE LOS TRABAJADORES

Director propietario entrante

Sonia del Carmen Aguiñada Carranza
Miguel Ángel Servellón Guerrero

Director propietario saliente

Sonia del Carmen Aguiñada Carranza
Miguel Ángel Servellón Guerrero

Director suplente entrante

Marta Olivia Rugamas de Segovia
Mauricio Velásquez Ferrufino

Director suplente saliente

Ana Isabel Núñez de Salazar
Mauricio Velásquez Ferrufino

Los electos tomaron posesión de sus cargos a partir del 1 de abril de 2015 y durarán en sus funciones hasta el 31 de marzo de 2020, en atención a lo dispuesto en el literal c) de la Cláusula Décima Novena y Cláusula Vigésima Octava del Pacto Social y sus Estatutos.

- b) La Superintendencia del Sistema Financiero por acuerdo de su Consejo Directivo adoptado en sesión N° CD-02/2015, del 16 de enero de 2015, autorizó a FEDECRÉDITO para que a partir de esa fecha invierta en la sociedad FEDESERVI, S.A. de C.V., la cantidad de cincuenta y un mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$51.0) equivalentes al 51% del capital social de dicha entidad, de conformidad a los artículos 12, 116 y 150 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito; la inversión fue realizada en el período de 2015; en el mes de diciembre de 2015, y con la autorización de la Superintendencia del Sistema Financiero, se efectuó un nuevo aporte por US\$204.0, con el propósito de mantener una participación del 51% en el capital social de la subsidiaria.
- c) La Superintendencia del Sistema Financiero por acuerdo de su Consejo Directivo adoptado en sesión N° CD-10/2015, del 20 de marzo de 2015, autorizó a FEDECRÉDITO para que a partir de esa fecha efectúe el asiento registral de la primera emisión de títulos de deuda denominados Papel Bursátil para emitir el monto de treinta millones de dólares (US\$30,000.0), con la denominación PBFEDECRE1; cuya colocación fue efectuada en octubre de 2015.

Hechos relevantes del año 2014

En Junta General Ordinaria de Accionistas N° 117, celebrada el 28 de febrero de 2014, se acordó lo siguiente:

1. Repartir dividendos a las Entidades Socias por US\$1,500.0 en efectivo y separar de las utilidades US\$778.0 para constituir un fondo destinado a financiar la campaña publicitaria del SISTEMA FEDECRÉDITO, cuyo monto se registró en otros pasivos.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América, con un decimal – Nota 1)

2. Conforme a lo establecido en el Pacto Social de FEDECRÉDITO, relativo a la promoción de vacantes de miembros del Consejo Directivo, y con base al Reglamento de Elección de Directores de FEDECRÉDITO, se acordó elegir como Director Suplente del Consejo Directivo, por parte de las Cajas de Crédito, al señor Luis Alonso Arce Martínez, en sustitución del Ingeniero Rafael Wenceslao Canizález Chávez, quien por acuerdo del Consejo Directivo fue nombrado con el cargo de Presidente Suplente, debido al fallecimiento del Profesor Juan Francisco Valenzuela Orellana, quien tenía el cargo antes mencionado.

Nota (45) Gestión Integral de Riesgos

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 18 de las “Normas para la Gestión Integral de Riesgos de las Entidades Financieras” (NPB4-47), emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero, la gestión de riesgos de la Federación se resume a continuación:

Durante el año 2015, la Federación continuó con la formulación y consolidación del sistema de gestión integral de riesgos, aplicando las normas emitidas por los entes reguladores y las mejores prácticas internacionales en dicha materia.

La gestión integral de riesgos debe entenderse como un proceso estratégico realizado por toda la Institución, mediante el cual se identifica, miden, controlan y monitorean los distintos tipos de riesgos a que se encuentra expuesta.

La Federación gestiona, de acuerdo a su estructura, tamaño, negocio y recursos, los riesgos siguientes: Riesgo de Crédito, Riesgo de Liquidez, Riesgos de Tasa de Interés, Riesgo Operacional y Riesgo Reputacional; para los cuales se han implementado manuales y políticas, aprobados por el Consejo Directivo.

Las fases para desarrollar la gestión integral de los riesgos, son las siguientes:

1. Definición metodología para el funcionamiento del sistema de administración de riesgos.
2. Elaboración de políticas y procedimientos por tipo de riesgos.
3. Identificación, evaluación y medición de los riesgos.
4. Monitoreo continuo y sistema de información de los riesgos.

Para efecto de administrar los riesgos, la Federación cuenta con herramientas que identifican los principales factores de riesgos, así como las estrategias para su mitigación. Asimismo, el Consejo Directivo de la Federación ha constituido el Comité de Riesgos, para el adecuado ejercicio de la función de supervisión y control.